

DÍAZ ACOSTA, JUAN

Autor: Intermedia / Consejería de Justicia y AA.PP.

Juan Díaz Acosta nació en Estepona (Málaga) el 25 de diciembre de 1917. En su primer año de vida murió su padre, quedando huérfano al cuidado de su madre y abuelos. Empezó a trabajar en la mar con 5 años de edad. En el año 34 se afilia a la CNT con 17 años.

Al empezar la guerra, es movilizado por el bando nacional y llevado al frente de Brunete. En Las Rozas se pasó al bando republicano y es destinado a Cartagena, a la Marina, donde estuvo hasta finalizar la guerra.

Al regresar es detenido y encerrado en un campo de concentración en Málaga. Él declaró que había sido hecho prisionero por la República, lo que le sirvió para salvar la vida en la primera ola represiva. Es juzgado en Ceuta, donde se descubre que había desertado al otro bando, y encuentran todas las declaraciones que el había dado tras su desertación. Es condenado a pena de muerte y pasa varios años en cárceles franquistas. Tres años después le envían al batallón disciplinario de trabajadores de Cartagena y gracias a un familiar lo envían a otro batallón en Algeciras. Le rebajan la pena a doce años y un día y posteriormente a seis años y un día. Al finalizar su condena regresó a la Línea de la Concepción, donde su vida estuvo llena de dificultades, marcada por sus antecedentes políticos. Actualmente sigue viviendo en la Línea, cerca de sus hijos y nietos.